

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Aprovechamiento: AROMATICAS	Nº. del C.U.P.:AN-JA-1	DEM-2025-23 LOTE Nº. 52
Monte: MATA BEGID	Nº. del Elenco: JA-10.212 -JA	
Pertenencia: JUNTA DE ANDALUCÍA		

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO:

Localización: Todo el monte Mata Bejid (excepto el Serrate)
Superficie: 1.654 Has.
Cuantía: 3.000 kg/año
Tasación unitaria: : 0,096 €/kg.
Tasación anual (sin IVA): 288 €
Tasación total (sin IVA): 1152 €
IVA: 10 %
Tasación total (con IVA): 1267,2 €
Periodo de vigencia: 2025 a 2028
Plazo de ejecución: 1 de enero de 2025 a 31 de Diciembre de 2028 (1ª anualidad).
Época de disfrute o realización: Del 1 de enero al 31 de diciembre
Contratación: Concesión/Autorización de aprovechamiento forestales en montes de dominio público
Condiciones generales: Se cumplirán las dispuestas en el Pliego General de condiciones Técnico - Facultativas (B.O.E. 21/08/75).
Compatibilidades: Este aprovechamiento deberá ser compatible con el resto de los incluidos en el Plan de aprovechamientos del monte reseñado, así como con la actividad cinegética.
Condiciones específicas: Las del Pliego tipo de Prescripciones Técnico - Facultativas de PLANTAS AROMÁTICAS.
Antes de comenzar con la recolección, se deberá enviar un programa con la zonificación, especies y cantidades a recolectar anualmente para el visto bueno por parte de la dirección del aprovechamiento.
Observaciones: Queda especialmente prohibida la recolección de cualquier especie incluida en el Catalogo Andaluz de Especies Amenazadas.

NOTA: Liquidación sujeta a Riesgo y ventura tal y como se recoge en el Anexo I del PCP.

Conforme:
LA DELEGADA TERRITORIAL
LA DIRECTORA CONSERVADORA
EL REMATANTE,

Fdo: María José Lara Serrano
Fdo: Rosa Torres Devesa
Fdo.



Doctor García-Triviño López, 15
Código Postal 23071. Teléfono (953) 36 88 00

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA DEL CARMEN TORRES DEVESA	22/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWK2UC3VMJ95QMYYRVECSWFB44	PÁG. 4/52	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	19/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTFEVJSQ9DZFBDVJNPDRQ3HMMP	PÁG. 4/52	